

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

COMISIÓN PARA LA PLENA PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (COPIDIS)

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de febrero de dos mil veintitrés, siendo las diez horas, se reúne de manera virtual el Comité Consultivo Honorario (CCH) de la Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad (COPIDIS), con la presencia de los organismos, entidades públicas y organizaciones de la sociedad civil (OSC) elegidas para integrar el CCH el período 2021-2023, en la Asamblea Plenaria Anual Abierta de Organizaciones de la Sociedad Civil" celebrada el día 16 de diciembre de 2021.

Se hallan presentes por la Asociación Argentina para el Estudio y Recuperación del Ciego y el Amblíope (ASAERCA), la Sra. Sandra Marcos; por la Asociación de Ayuda al Ciego (ASAC), la Sra. Karina Mancuso; por la Fundación de Padres y Familiares de Personas Sordas para su Integración (FUNDASOR), el Sr. Patricio Cabezas y la Sra. Mariana Reuter; por la Fundación para la Promoción de los Derechos de Accesibilidad y Visibilidad (VISIBILIA) la Sra. Carolina López Erce, y la Sra. Paola Jelonche; por la Asociación Civil Programa Argentino para niños, adolescentes y adultos con condición del espectro autista (P.A.N.A.A.C.E.A), la Sra. Alexia Rattazzi; por la Asociación Argentina Pro Hogares y Promoción del Discapacitado Monseñor Francois (HODIF); por la Asociación para Espina Bífica e Hidrocefalia (APEBI), el Sr. Roberto Degrossi y por la Asociación Argentina de Fibrosis Quística (FIPAN), el Sr. Gualberto Lazarini.

Asimismo, se conectan a la reunión integrantes de la Dirección General de Reforma Política y Electoral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los Sres. Javier Tejerizo y Danilo De Giusti.

Por COPIDIS, asisten su Presidente, Lic. Leonardo Ruiz, la Gerenta Operativa Secretaría General Coordinadora Srta. Victoria Belotti, el asesor legal Dr. Mariano Rovatti, y las Srtas. Graciela Suchowiercha, Lic. Sofía Antonio, Romina Amaya y Verónica Valeiras, éstas dos últimas, como intérpretes de la Lengua de Señas Argentina (LSA).

Antes de comenzar formalmente la reunión, Leonardo Ruiz comenta que se conectarán los funcionarios mencionados de la Dirección General de Reforma Política y Electoral. Presenta a Graciela Suchowiercha, quien acompañará a las entidades en los proyectos que presenten ante la próxima convocatoria de Fortalecimiento,

El viernes 3 se hará la capacitación dirigida a las organizaciones de la sociedad civil, que presenten proyectos y soliciten subsidios en Fortalecimiento, poniendo el link para inscribirse a disposición.

Con respecto al comienzo de clases, recuerda que COPIDIS tiene un programa que acompaña a los/as niños/as y sus familias para promover la inclusión educativa.

Paola Jelonche manifiesta que al respecto, tiene muchas consultas por incumplimientos en las escuelas, no sólo por vacantes, sino por dificultades que les presentan a los acompañantes. Responde Victoria Belotti, quien dice que el área de educación brinda asesoramiento en cualquier cuestión que atreviese la trayectoria escolar de los/as niños/as con discapacidad. Van a poner a disposición el mail del área para que se hagan las consultas necesarias.

Leonardo Ruiz también expresa que el Programa de Acompañamiento a Familias asesora previamente a la tramitación del certificado hasta que consigan el acompañante personal no docente (APND). Luego, expone que en diciembre se llevó a cabo la Carrera por la Inclusión, se hizo la semana de la discapacidad del 3 al 10 (Día de los Derechos Humanos) del mismo mes. Pregunta a los representantes si han hecho alguna acción, respondiendo Alexia Rattazzi, quien indica que en CABA se sancionó la ley declarando la semana de toma de conciencia del 3 al 10 de diciembre, y que se impulsará la sanción de una ley nacional para hacer lo mismo, habiendo tomado parte en una reunión con diputados y participando en la difusión una agencia integrada por personas con discapacidad.

Carolina López Erce y Paola Jelonche comentan que están trabajando asesorando sobre el acceso a la línea 144 por violencia a la mujer, a través de videollamadas, en las que la persona que atiende también es sorda, asesorando al Ministerio de la Mujer —en el orden nacional- en relación a los textos en lenguaje simple en todas las piezas de comunicación que utiliza, más aún ante la proximidad del 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer.

Leonardo Ruiz manifiesta que COPIDIS se halla capacitando en los Centros Integrales de la Mujer (CIM) de la Ciudad, sobre uso de herramientas de apoyo para las personas con discapacidad que hagan denuncias o soliciten asesoramiento, trabajando con un tablero de comunicación que facilite y sirva de apoyo.

Paola Jelonche remarca asimismo que aún hay una brecha muy grande para las personas con discapacidad intelectual respecto de los conceptos que manejan, y por ende, de los derechos que les corresponden.

Mariana Reuter manifiesta que está de acuerdo con lo manifestado por Paola Jelonche y que en Fundasor desde el año 2015 están trabajando con la difusión del tema de violencia de género contra personas sordas, gracias a COPIDIS que les dio un subsidio que les permitió imprimir un cuadernillo, que constituyó el primer paso. Luego crearon un servicio especial para personas sordas con apoyo de COPIDIS. Estos mismos pasos pueden ser tomados en otras discapacidades, tanto con accesibilidad a la información como en el uso de la línea 144.

Leonardo Ruiz sugiere compartir todo el material que tiene COPIDIS para identificar situaciones previas a la violencia de género, que además está en lectura fácil, para que puedan estar al alcance de todas las organizaciones. Para ello, van a crear una carpeta y la van a subir.

Paola Jelonche manifiesta que la información está muy segmentada, y que hay mucho material que no proviene del área de discapacidad, y que contiene errores, por lo que apoya la idea de compartir el material que tiene COPIDIS, para ver, sistematizar y tener un material de excelencia. Ruiz aclara que el material de la comunidad sorda puede servirle a las personas con discapacidad intelectual, por ejemplo.

Pregunta Ruiz si alguien va a hacer alguna actividad referida al 8M, pero de los presentes, nadie responde afirmativamente.

Luego comenta que sigue el programa de acompañamiento a familias, y cede el uso de la palabra a Victoria Belotti, quien explica la convocatoria a la capacitación de asistentes personales. Señala que es el deseo de COPIDIS de robustecer el Registro para que haya más asistentes dispuestos a trabajar.

Victoria Belotti explica que se da desde 2016, dura tres meses, dos días por semana y este año se hará dos veces, una en marzo y otra a mitad de año. Está abierta la inscripción, empezará el día 17 y se va a cursar miércoles y viernes en el edificio del Elefante Blanco. Envía el volante y pide a las organizaciones que colaboren con su difusión.

Sandra hace una pregunta sobre dónde está la información y cómo se difunde esta capacitación. Leonardo Ruiz responde que está en las redes y que a las organizaciones se les envía por el chat que tienen con COPIDIS, indicándole que la incluirá en dicho chat. Belotti igualmente recuerda las características del programa y el rol del asistente personal.

Leonardo Ruiz agrega que se sigue trabajando junto a la Secretaría de Transporte para hacer las paradas inclusivas, con accesibilidad física y comunicacional. Ya está en el Hospital Gutiérrez y se está replicando cerca del centro certificador y de la oficina de Av. Belgrano..

Del mismo modo, se trabaja con capacitaciones a choferes de colectivos, indicando que según la Secretaría de Transporte, ya se capacitó a 1.700 conductores. Remarca que así se trabaja con las barreras que ofrece el transporte público.

Expone que en el centro certificador, se está haciendo un trabajo muy fuerte en materia de accesibilidad cognitiva, proponiendo pintar las paredes con colores indicativos e instalando a su vez un mapa háptico. También se está capacitando a los integrantes de las juntas en lengua de señas.

También comenta que en el sitio de la Ciudad se están modificando los formularios virtuales, de acuerdo a lo pedido por las organizaciones.

Jelonche volvió a intervenir refiriéndose a la prórroga de los certificados por un año, indicando que hay muchas dudas en la gente. Solicita que se emita alguna aclaración y se difunda por las redes, indicando si las renovaciones del CUD van a exigirlas o no las obras sociales.

Ruiz responde que él levantó este tema en la última reunión del Consejo Federal, sosteniendo que las prórrogas son perjudiciales, dejando la cola de los certificados a actualizar para el año que viene. En Capital se certifique a quien se presente, más allá de la resolución nacional que prorrogó hasta el próximo año la vigencia de los certificados. También queda la duda sobre qué pasa con los CUD sin vencimiento, pero con actualización de información, por lo que entiende que es una actualización encubierta, sin quedar claro si es a cargo de la Agencia o de cada jurisdicción.

Señala que a partir del 6 de marzo se abre la inscripción hasta el 17 para las becas de capacitación laboral, y pide que se ayude a difundir.

Se conecta Javier Tejerizo, quien explica los temas referidos a accesibilidad electoral, a la vez que comparte una presentación alusiva. Aclara que aún no está la fecha de la elección en la ciudad o si será convocada junto a la nacional. Destaca que se ha trabajado tanto con COPIDIS como con el Comité Consultivo Honorario.

Manifestó que han formulado propuestas para la reforma de la ley electoral, resguardando el secreto electoral de las personas con discapacidad, garantizando el derecho a ser elegidas y requerir los apoyos necesarios para votar, teniendo en cuenta barreras físicas y de todo tipo.

Comenta que en 2021, el 26% tenía algún tipo de barrera, mejorando levemente el 27% de la elección de 2019. Algunos establecimientos no cuentan con cuarto oscuro accesible.

Destaca las capacitaciones realizadas a través de programas realizados en distintos establecimientos. Con un programa de Naciones Unidas, se llevó a cabo un programa destinado a incrementar la participación ciudadana. Estas capacitaciones las ofrecen para ser llevadas a cualquier tipo de organizaciones. También ofrece tableros de comunicación para personas con discapacidad, para ser difundidos. Asimismo, hay videos explicativos sobre qué se encuentra en el lugar de votación. Se comparten los links para verlos. Enumera algunas de las propuestas para este año, continuando con la línea de trabajo mantenida hasta el presente, más allá de que la organización de las elecciones está básicamente bajo la órbita del Poder Judicial.

Jelonche ofrece compartir un afiche que había realizado con los 6 pasos para votar, y Ruiz recuerda que se había sugerido hacer un video en lengua de señas con el mismo tema, y que también va a compartir otros materiales utilizados en las elecciones de 2019 y 2021, asì como anteriores propuestas del CCH.

Tanto Leonardo Ruiz como Paola Jelonche recalcan que hay que aclarar que las personas con discapacidad no están impedidas de votar, por lo que hay que difundir el derecho a votar y los trámites a hacer si no se cumple con el voto.

Ante una consulta en el chat, Leonardo Ruiz comenta que en el video de buenas prácticas, se realizará la filmación el día 24 y 25 de marzo, y que convocará a la productora a comentar los avances para la próxima reunión. Destaca que COPIDIS realizó sugerencias en el guión.

Se fija la próxima reunión del CCH para el día 20 de marzo, destacando que en abril se hará la reunión del COFEDIS, que se haría el 19 y 20 pero aún no está confirmado.

Sin más temas para tratar, se levanta la sesión siendo las doce horas.